



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA CINCO CASTILLA
Carrera 65 # 100-123 MASCERCA Castilla
Teléfono 385 55 55 Ext. 1756 – 1758
Programa**

"ME CONOCES"

Ciudad: MEDELLÍN

Regional: ANTIOQUIA

Dirección Comisaria de Familia: Carrera 65 Nro 100-123 de Castilla Medellín

Teléfono de la Comisaria de Familia: 3855555 Ex1756

Folios Enviados: 2

Solicitud: LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIEN SE CREA CON DERECHOS SOBRE LA ADOLESCENTE SOFIA CARDONA CASTAÑO.

Edad del niño: 16 años

Fotografía del niño fondo azul tamaño Postal (12x12): SI ___ No X

Nº Historia Socio familiar y/o Radicado: 02- 5106-25

Nombre Completo de la Madre: GLADYS AMPARO CASTAÑO BEDOYA

Nombre Completo del Padre: MAURICIO ALBERTO CARDONA ZAPATA

Nombre del Comisario de Familia: CARLOS JULIO ARRIETA PATERNINA

Firma del Comisario de Familia:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA CINCO CASTILLA
Carrera 65 # 100-123 MASCERCA Castilla
Teléfono 385 55 55 Ext. 1756 – 1758

CITA

Al señor MAURICO ALBERTO CARDONA ZAPATA, identificado con la C.C. 71.318.150 y demás personas que se crean con derechos sobre la adolescente SOFIA CARDONA CASTAÑO, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia Cinco, ubicada en la Carrera 65 N° 100-123 de Castilla Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-5106-25, adelantado en favor de la mencionada.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

CARLOS JULIO ARRIETA PATERNINA
Comisario de Familia
Comuna Cinco Castilla de Medellín

Fijado el: 3 de julio de 2025

Desfijar el: 10 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740